

PERIODO DE EJECUCION

Entre el 21 y el 28 de julio de 2022, se adelantó evaluación sobre el funcionamiento contingente judicial y actualización SIPROJ II trimestre 2022, de acuerdo con lo programado en el Plan Anual de Auditoría aprobado para la vigencia 2022.

OBJETIVO GENERAL

Establecer el cumplimiento de las disposiciones señaladas en la Resolución 866 de 2004 modificada por la Resolución 303 de 2007, así mismo la actualización de la calificación de los procesos judiciales reportados en SIPROJ y su apropiada contabilización en los estados contable para el II trimestre de la vigencia 2022.

ALCANCE

Verificar la labor de valoración del Contingente Judicial en el Sistema de Información de Procesos Judiciales (SIPROJ), así mismo, la actualización y registro de la información litigiosa correspondiente al II trimestre de la vigencia 2022.

EQUIPO AUDITOR:

Jorge Eliecer Gómez Quintero - Jefe Oficina de Control Interno e Iveth Lorena Herrera Hernández – Profesional Especializado.

METODOLOGIA APLICADA

Para el periodo definido como alcance a corte de 30 de junio de 2022, se realizaron pruebas de auditoría sobre el manejo del contingente judicial y actualización SIPROJ II trimestre 2022, aplicando las técnicas de auditoría internacionalmente aceptadas, como indagación, revisión y comprobación de la información obtenida a través de muestreo, entre otros.

MARCO NORMATIVO:

- ✓ Resolución 866 del 8 de septiembre de 2004 de la Secretaría Distrital de Hacienda por medio de la cual se adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión de las Obligaciones Contingentes en Bogotá D.C.
- ✓ Resolución 303 de 2007 - Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 866 del 8 de septiembre de 2004 que adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión de las Obligaciones Contingentes en Bogotá D.C.

CONCLUSION

Resultado de las pruebas de auditoría practicadas al cumplimiento de la calificación y valoración del contingente judicial y actualización SIPROJ II trimestre del 2022 de los procesos a cargo de la Secretaría General, se encontró oportunidad en la calificación de los procesos judiciales de acuerdo con lo establecido en la normatividad legal vigente.

De igual manera, se confirmó que la Oficina Asesora Jurídica a través de los apoderados realizan seguimiento y actualización permanente de los procesos judiciales a cargo, de conformidad con las diferentes etapas judiciales que se prestan en los diez (10) procesos activos que tiene actualmente la Secretaria General.

De otra parte, mediante pruebas realizadas se evidenció el adecuado registro del contingente judicial en los Estados Financieros de la Secretaría General a corte de 30 junio de 2022.

Sin perjuicio de lo anterior, a continuación, se mencionan aspectos observados durante el desarrollo de las pruebas practicadas:

RESULTADOS PRODUCTO DEL SEGUIMIENTO PRACTICADO

- ✓ El reporte de contingente generado en SIPROJ al corte del segundo trimestre de la vigencia 2022, registró doce (12) procesos judiciales activos, sin embargo, se observó que en el reporte de seguimiento a las calificaciones generado en SIPROJ registró tan solo 9 procesos. La diferencia corresponde a:

PROCESO	ID. PROCESO	ENTIDAD	ABOGADO A CARGO	COMENTARIO
2019-00283	664422	SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR	BARACALDO RODRIGUEZ JUAN RAMON	En este proceso demandaron a dos entidades, Secretaria General y secretaria de Gobierno. Para la secretaria General ya está terminado por falta de legitimación de la causa por pasiva, de acuerdo con lo informado por el funcionario de la Oficina Asesora Jurídica.
2021-00189	702025	SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR	BARACALDO RODRIGUEZ JUAN RAMON	Este proceso fue calificado de acuerdo con las evidencias recibidas, sin embargo, no figura registrado en el reporte de seguimiento a las calificaciones.

PROCESO	ID. PROCESO	ENTIDAD	ABOGADO A CARGO	COMENTARIO
2022-00143	705535	SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR	MARQUEZ ROJAS JOAN SEBASTIAN	De acuerdo con evidencias recibidas y comentario de los funcionarios de la Oficina Asesora Jurídica, la plataforma SIPROJ no permitió realizar calificación porque el proceso comenzó el 22 de junio 2022, fecha en que se encontraban realizando las calificaciones del trimestre en SIPROJ.


Al respecto, consideramos conveniente que, con base en el resultado del cierre trimestral, se informe estas inconsistencias presentadas en la plataforma SIPROJ a la Secretaría Jurídica, quien es la encargada del manejo de la plataforma con el fin que la información generada de cada reporte sea consistente y suficiente.

- ✓ En la cuenta 9120 Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos, los estados financieros a corte de junio 30 de 2022 registran un valor total de \$ 775.864.931 correspondientes a 17 procesos judiciales activos, de los cuales 7 procesos se encuentran bajo la responsabilidad de la Secretaría Jurídica y los 10 procesos restantes, están representados por la Secretaría General.

A continuación, se detallan los 7 procesos representados por la Secretaría Jurídica:

ID PROCESO	No. PROCESO JUDICIAL	VALOR A 30 DE JUNIO CONTINGENTE
379299	2011-00856	\$ 22.072.035
410718	2013-00645	\$ 6.459.163
454108	2013-05185	\$ 6.663.294
484847	2014-03162	\$ 39.767.530
486170	2015-00313	\$ 27.463.675
519046	2016-00403	\$ 2.958.894
519430	2013-06930	\$ 17.218.378
Procesos representados Secretaria Jurídica		\$ 122.602.969

- ✓ En la conciliación contable, se encontró que el proceso No.568589 por valor de \$1.534.855, está clasificado como remoto, por tal razón, no fue registrado en los estados financieros de la Secretaría General, observándose el cumplimiento del Manual de Políticas Contables y normatividad vigente.
- ✓ En comparación con el I trimestre 2022, la cuenta 9120 tuvo un incremento del 14% correspondiente al valor contingente registrado en los estados financieros como se muestra a continuación:

	OFICINA DE CONTROL INTERNO
	INFORME FINAL SEGUIMIENTO AL CONTINGENTE JUDICIAL – SIPROJ II TRIMESTRE 2022

Código	Nombre cuenta	Valor contingente II trimestre 2022	Valor contingente I trimestre 2022
912002	Laborales	11.809.700	\$ 11.606.307
912004	Administrativos	764.055.233	\$ 655.362.356
	Total	775.864.933	\$ 666.968.663

- ✓ En desarrollo de la auditoría se realizó revisión de cuatro (4) procesos judiciales a cargo de la Secretaría General que equivalen al 40% de los procesos activos.
- ✓ Durante el II trimestre del 2022, se reportaron dos procesos terminados, que se detallan a continuación:

Proceso	OBSERVACION ILHH
2017-00034	De acuerdo con indagación y verificación con funcionario de la Oficina Asesora Jurídica, el proceso termino el 21 de abril con el pago de las costas por parte de la Sra demandante. Es un caso favorable para la Secretaría General.
2022-00035	De acuerdo con indagación y verificación con funcionario de la Oficina Asesora Jurídica, la providencia es del 31 de marzo de 2022 pero la notificación es de mayo/2022, por lo tanto, se reportó en este trimestre. Es un caso favorable para la Secretaría General.

Criterios de clasificación de conceptos derivados de la auditoría.

Tipo de observación	Descripción
Observación	Incumplimiento de normas o procedimientos internos que pueden materializar un riesgo.
Oportunidad de mejora	Sin implicar un incumplimiento normativo o de procedimientos internos, es susceptible de mejora el proceso.

Elaborado por: Iveth Lorena Herrera Hernández – Profesional Oficina de Control Interno
 Revisado y Aprobado por: Jorge Eliecer Gómez Quintero – Jefe Oficina de Control Interno